COMILLAS UNIVERSIDAD PONTIFICIA ICAI ICADE CIHS

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

GUÍA DOCENTE 2025 - 2026

Datos de la asignatura

Nombre completo	Prácticas Clínicas I
Código	E000005986
Título	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia - SR [Segundo Curso] Grado en Fisioterapia [Segundo Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	3,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	Elisa María Benito Martínez (SJD) / Sonia de Marco París (SR)
Horario	Tarde/ Mañana y tarde
Horario de tutorías	elisabenito@comillas.edu-despacho 1.11. Teléfono: 918933769 Ext. 55514 (SJD) / sdemarco@comillas.edu-despacho 2.4 Teléfono: 915641868 Ext. 217 (SR)
Descriptor	El alumno desarrollará, de forma práctica, los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas de contenido teórico-práctico y materias de la carrera. En todos los casos, se intentará complementar la temática teórica con la actividad en los distintos servicios durante la estancia clínica.

Datos del profesorado

Profesor	
Nombre	BÁRBARA TORRES CHICA
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	btchica@euef.comillas.edu
Profesor	
Nombre	Raquel Fernández Cos
Despacho	Ciempozuelos (SJD)
Correo electrónico	rfcos@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Ana Belen Jimenez Martinez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	abjimenez@euef.comillas.edu
Profesor	
Nombre	David García González
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	dggonzalez@comillas.edu

Profesor	
Nombre	Elisa María Benito Martínez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	Ciempozuelos
Correo electrónico	elisabenito@comillas.edu
Teléfono	918933769 - Ext. 492
Profesor	
Nombre	Ignacio Jiménez Piñeiro
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	ijpineiro@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Sonia de Marco París
Departamento / Área	Área de Fisioterapia (SR)
Correo electrónico	sdemarco@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La presente asignatura desarrollara habilidades prácticas con herramientas propias de la titulación, para abordar al paciente, para la resolución de las patologías que el paciente presenta.

Desarrolla el pensamiento crítico y el desarrollo de la planificación en el tiempo en cuanto a la evolución del paciente se refiere.

Prerrequisitos

Ninguno

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones.
CG02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.

	RA2	mientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
CG07	Resolución de problemas	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
CG08	Toma de decisiones	
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones
CG12	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales
CG13	Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad	
	RA1	Conoce la importancia y riqueza de la multiculturalidad.
	RA2	Utiliza criterios de igualdad ante la diversidad y la multiculturalidad.
CG14	Razonamiento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
CG15	Compromiso ético	
	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
CG17	Adaptación a nuevas situaciones	
	RA1	Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta
	RA2	Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones.
CG21	Iniciativa y espíritu emprendedor	
	RA1	Conoce las estrategias para iniciar y emprender proyectos
CG22	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad
ESPECÍFICAS		
CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	RA1	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia

CEA29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente
CEA30	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	RA1	Identifica las perspectivas de cada función terapéutica
CEA31	Manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	RA1	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
CEA33	Manifestar discreción	
	RA1	Conoce y asume la transcendencia deontológica y legal del secreto profesional.
CEA34	Trabajar con responsabilidad	
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
CEP08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
CEP09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los fundamentos de los métodos de examen y valoración del paciente/usuario.
	RA2	Aplica y analiza las bases teóricas y prácticas de las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia
CEP10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia
CEP11	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
CEP12	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes espacialidades clínicas en Fisioterapia.
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados	

	RA1	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
CEP14	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la obligatoriedad legal del informe de alta, así como los requerimientos que debe contener dicho informe
CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	RA1	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/usuario la mejor atención posible.
CEP16	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	
	RA1	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
CEP17	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	RA1	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar
CEP18	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA1	Conoce el código deontológico y la legislación que ordena el desarrollo de la profesión
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	RA1	Conoce las principales herramientas para mantenerse actualizado sobre los avances científicos e innovadores de su ámbito profesional
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP24	Afrontar el estrés	
	RA1	Conoce las herramientas de control de stress
	RA2	Utiliza las herramientas para gestión del stress, en las diferentes situaciones a las que se puede enfrentar en la práctica clínica.
CEP25	Asumir riesgos y vivir en entornos de incertidumbre	
	RA1	Identifica las posibles situaciones de riesgo y entornos de incertidumbre ante las que se puede enfrentar en las prácticas clínicas.

RA2	Aplica las herramientas necesarias para poder resolver las diferentes situaciones de riesgo y entornos de incertidumbre ante las que se puede enfrentar en las prácticas clínicas

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

El alumno desarrollará, de forma práctica, los conocimientos adquiridos en el resto de asignaturas y materias de la titulación. En todos los casos, se intentará complementar la temática teórica con la actividad en los distintos servicios durante la práctica clínica.

Se realizarán 2 rotaciones: Prácticas hospitalidad básica (hospital) y Prácticas valoración inicial en fisioterapia (sala de fisioterapia).

El alumno trabajará con pacientes reales o a través de casos clínicos implementando el proceso de fisioterapia.

Los centros asistenciales asignados serán publicados por el Coordinador de Prácticas.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Realización de prácticas en centros externos. Esta actividad se lleva a cabo en clínicas, centros y departamentos de atención de Fisioterapia, bajo supervisión de profesionales titulados, lo que implica la puesta en práctica del proceso de Fisioterapia en los pacientes que estén siendo tratados en las diferentes áreas o especialidades de Fisioterapia y también la integración del alumno en las demás actividades del centro o servicio, como, por ejemplo, sesiones clínicas; para ello, el alumno es asignado a un fisioterapeuta del centro/servicio, que actuará como tutor de la entidad colaboradora , orientándole, corrigiéndole y participando en su evaluación.

Competencias Generales: CG1, CG2, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CG15, CG17, CG21, CG22.

Competencias específicas: CEP8, CEP9, CEP10, CEP11, CEP13, CEP15, CEP16, CEP17, CEP18, CEP21, CEP23, CEP24, CEP25, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31, CEA33 y CEA34.

2. Sesiones de supervisión. Durante este tiempo el alumno será guiado por el tutor académico/ colaborador en el desarrollo de actividades que el alumno tendrá que desarrollar a lo largo de su periodo de rotación.

Competencias Generales: CG1, CG2, CG7, CG12, CG13, CG14, CG17, CG21, CG22.

Competencias específicas: CEP8, CEP9, CEP10, CEP11, CEP12, CEP13, CEP14, CEP15, CEP16, CEP17, CEP18, CEP21, CEP23, CEP24, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31, CEA33 y CEA34.

3. Lecturas dirigidas. Durante el periodo de rotación de prácticas, al alumno se le podrá sugerir la lectura de artículos de revistas o de casos clínicos.

Competencias Generales: CG1, CG2, CG13, CG14, CG15, CG21, CG22. .

3. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta asignatura. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje reales. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. El trabajo autónomo del estudiante incluye actividades de estudio, revisión y puesta al día de los contenidos relacionados con las prácticas clínicas, fundamentalmente revisión de casos clínicos, protocolos y aplicación de metodologías de Fisioterapia, así como búsquedas y consultas de material bibliográfico; además, por otro lado, ha de dedicar parte de este tiempo a la elaboración del dossier, memoria o portfolio de prácticas clínicas para entregar como parte de su evaluación de la materia.

Competencias generales: CG1, CG2, CG7, CG14, CG17, CG21.

Competencias específicas: CEP8, CEP21, CEP27.

4. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

La realización de prácticas clínicas en centros y departamentos de atención de Fisioterapia bajo supervisión de profesionales titulados implica la incorporación del estudiante a una situación real de ejercicio profesional (valoración y atención de pacientes, aplicación de técnicas y métodos fisioterápicos, elaboración de registros, etc..), en prácticas debidamente tutelado y, además, su integración en la mecánica de funcionamiento del centro o unidad y, en su caso, de equipos de trabajo con otros fisioterapeutas o multiprofesionales.

A lo largo de la asignatura prácticas clínicas I el alumno elaborará por cada uno de sus rotatorios una memoria de prácticas en la que tendrá que desarrollar los siguientes apartados.

1. DESCRIPCIÓN Y DINÁMICA DE LA UNIDAD DE PRÁCTICAS (solo en la rotación de "H*ospitalidad básica* ").

Objetivo:

Que el alumno obtenga una visión global de la dinámica de trabajo de cada uno de los Servicios donde realiza sus prácticas clínicas diarias.

2. APLICACIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCION EN FISIOTERAPIA (solo en la rotación de " Valoración inicial en Fisioterapia").

Objetivo:

Que el alumno se familiarice con la metodología del trabajo en fisioterapia o en la práctica relacionando y aplicando los conocimientos aprendidos en el aula, según su nivel formativo.

3. DIARIO REFLEXIVO (solo en la rotación de "H*ospitalidad básica* ").

Objetivo:

Que el alumno, a través de sus anotaciones, reflexione sobre el desarrollo de sus actividades diarias, y dote al profesor de la información

necesaria que posibles carencias o dificultades formativas en la práctica clínica. Autoevaluación final del rotatorio de prácticas tuteladas.

Metodología No presencial: Actividades

El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas y a aplicar sus conocimientos a situaciones de aprendizaje que reflejen la realidad. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y de la comunicación

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES				
Prácticas en centros externos	Sesiones de supervisión	Tutorías	Lecturas Dirigidas	Trabajo autónomo
50.00	10.00	1.00	3.00	12.00
HORAS NO PRESENCIALES				
Trabajo autónomo	Lecturas Dirigidas			
11.00	3.00			
CRÉDITOS ECTS: 3,0 (90,00 horas)				

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El uso de IA para crear trabajos completos o partes relevantes, sin citar la fuente o la herramienta o sin estar permitido expresamente en la descripción del trabajo, será considerado plagio y regulado conforme al Reglamento General de la Universidad.

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
A lo largo del desarrollo de las Prácticas Clínicas en las diferentes rotaciones, el estudiante tendrá que realizar y presentar trabajos específicos de corte teórico-práctico, con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se podrán añadir evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la	Según las diferentes rubricas	100

Calificaciones

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontifica Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A &2. e) y j) *se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos.* En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

El **uso indebido** de ChatGpt u otra inteligencia Artificial Generativa será considerado como **falta grave**, según el Reglamento General de la Universidad, art. 168.2.3: "realización de acciones tendentes a falsear o defraudar los sistemas de evaluación del rendimiento académico".

Actividades de evaluación

A lo largo del desarrollo de las Prácticas Clínicas en las diferentes rotaciones, el estudiante tendrá que realizar y presentar trabajos específicos de corte teórico-práctico, con el objetivo de que profesor y estudiante puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por el estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, a las que se podrán añadir evaluaciones cualitativas en forma de comentarios y aclaraciones del profesor a los trabajos que entreguen los alumnos como parte de la evaluación continua de la materia.

CRITERIOS

Según las diferentes rubricas

PESO 100%

AGENTE EVALUADOR; Tutor académico

EVALUACION DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS CON LA MEMORIA DE PRACTICAS (*Prácticas hospitalidad básica (hospital)*); 50**%** del total (*1)

Rubrica para la evaluar la actividad " Descripción de la Unidad"; 50%

Rubrica para evaluar "Diario reflexivo"; 50%

(*1) Si el tutor considerase que el alumno no tiene una actitud adecuada en las *Prácticas hospitalidad básica (hospital) supondría un suspenso de toda la asignatura*

AGENTE EVALUADOR; Tutor entidad colaboradora o tutor académico

EVALUACION DE COMPETENCIAS ADQUIRIDAS EN LAS PRACTICAS (*Prácticas valoración inicial en fisioterapia (sala de fisioterapia)*); 50% del total (*2)

Rubrica de evaluación de actitud en la práctica; 40%

Rubrica de evaluación de destrezas en la práctica clínica; 20%

Rubrica de evaluación del proceso de intervención de fisioterapia. Presentación "Caso clínico"; 40%

(*2) Si el tutor considerase que el alumno no tiene una actitud adecuada en las *Prácticas valoración inicial en fisioterapia (sala de fisioterapia) supondría un suspenso de toda la asignatura*

LA NOTA FINAL DE CADA ROTATORIO, SE CALCULARÁ SEGÚN LOS PORCENTAJES DESCRITOS ARRIBA, TENIENDO EN CUENTA QUE;

- Tanto la nota que pone el tutor académico, como la que pone el tutor colaborador para poder aprobar el rotatorio tiene que ser igual o mayor de 5.
- En el caso del porcentaje de nota que aporta el tutor académico, solo se podrá bajar de un 5 en un ítem, siendo la nota minina permitida un 3. En el caso de sacar menos de un 3, el apartado evaluado por el tutor académico estará suspenso y con ello el total del rotatorio.
- En la parte evaluada por el tutor colaborador, tanto en el apartado de "Evaluación de la actitud de la práctica", como en el apartado de "Evaluación de las destrezas en la práctica clínica", será necesario tener una nota igual o superior a 5 para aprobar el rotatorio. En el apartado de "evaluación del proceso de intervención de fisioterapia" en el rotatorio de "valoración inicial de fisioterapia" la nota minina permitida será un 3. Una nota por debajo de ese valor hará que el rotatorio este suspenso.
- Si el tutor considerase que el alumno no tiene una actitud adecuada en las *Prácticas hospitalidad básica (hospital) y/o Prácticas valoración inicial en fisioterapia (sala de fisioterapia) supondría un suspenso de toda la asignatura*

- LA NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA SERA, LA MEDIA PONDERADA DE LOS ROTATORIOS, TENIENDO QUE ESTAR TODOS APROBADOS DE FORMA INDEPENDIENTE.

EN CUANTO A LAS FALTAS DE ASISTENCIA;

- Las faltas justificadas deberán recuperarse en la fecha acordada con el profesor de prácticas y supervisor/a de unidad.
- La ausencia justificada a prácticas clínicas se notificará previamente o el mismo día tanto a la **Unidad/Servicio** como a la **coordinadora de prácticas**/ Si no se notifica se considerará como ausencia no justificada.
- En la asignatura Prácticas Clínicas I, en el caso de que un alumno presente una falta no justificada en un periodo rotatorio será motivo suficiente para considerar suspensa dicha rotación.
- El suspenso de más de un periodo rotatorio imposibilitará la recuperación de horas en periodo complementario y tendrá como consecuencia la pérdida de la convocatoria extraordinaria en ese curso académico y la obligación de cursar nuevamente la asignatura.
- La acumulación de tres retrasos en la hora de llegada al servicio/unidad donde realice sus prácticas será considerada como falta

justificada y deberá recuperarse como un día completo del periodo rotatorio.

- La acumulación de 3 faltas justificadas por motivos de retrasos, será suficiente para el suspenso de dicha rotación.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica
La utilizada en el resto de asignaturas.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"
https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792